



Número de Oficio. SSP-COESPRISSON-CES-2025-1450

Hermosillo, Sonora a 10 de abril del 2025

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE LA SECRETARIA DE SALUD  
PRESENTE.-**

La Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora dentro de sus atribuciones y objetivos tiene como misión proteger la salud de la población sonorenses, a través de acciones sanitarias de regulación, control, fomento y prevención de riesgos sanitarios provocados por el uso y consumo de productos, servicios, insumos para la salud, la prestación de servicios de salud, la exposición a factores ambientales y laborales, así como emergencias sanitarias, en el Estado de Sonora.

Así mismo en el **Primer Trimestre de 2025** se emitieron **1,909 Verificaciones Sanitarias**, esto a través de las 14 UCS (Unidades de Control Sanitario) que dan cobertura en los 72 Municipios de la entidad, siendo sancionados por distintos incumplimientos en la normatividad aplicable **336 establecimientos** en sus diferentes giros.

A continuación, se muestran las Unidades que sancionaron y el número de sanciones que se ejecutaron:

| UNIDAD SANITARIA  | MULTAS     |
|-------------------|------------|
| CANANEA           | 1          |
| CIUDAD OBREGON    | 79         |
| DIRECCION GENERAL | 37         |
| HERMOSILLO        | 193        |
| HUATABAMPO        | 5          |
| NAVOJOA           | 4          |
| NOGALES           | 12         |
| PUERTO PEÑASCO    | 5          |
| <b>TOTAL</b>      | <b>336</b> |



GOBIERNO  
DE **SONORA**  
SECRETARÍA DE  
**SALUD PÚBLICA**

**COESPRISSON**  
Comisión Estatal de Protección Contra  
Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora

**Oficio. SSP-COESPRISSON-CES-2024-1450**

Finalmente comentar que la multa o sanción se aplica cuando el o los establecimientos no cumplieron con las observaciones detectadas en la primera visita de verificación, por lo que los usuarios se hacen acreedores a una multa administrativa que va desde 1 hasta 16 mil Unidades de Medida y Actualización señalado en la Ley General de Salud.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo, quedando a su disposición ante cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE:  
SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION  
COMISIONADO ESTATAL DE LA COESPRISSON**

**DR. SERGIO MORALES GARCIA**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
Comisión Estatal de Protección contra  
Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora  
AGO/RMS/JSVC

C.c.p. Archivo